

**CIRCULAR N° 057.17**

**PARA :** UNALDES, RECTORES, DOCENTES DE INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS

**DE :** SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL  
GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA

**ASUNTO.** Conmemoración del mes de la Herencia Africana y Semana de la  
Afrocolombianidad.

**FECHA:** 02 MAYO 2017

El Plan de Desarrollo PRIMERO LA GENTE, contempla: **Educación para la Gente del SIGLO XXI - Programa la Calidad Dignifica**, que incluye el enfoque étnico diferencial, estableciendo estrategias que permitan incorporar la etnoeducación y la cátedra de estudios afrocolombianos en las instituciones educativas respetando sus características lingüísticas y culturales.

La Alcaldía Mayor de Cartagena y la Secretaria de Educación en desarrollo del proyecto Fortalecimiento de la Etnoeducación teniendo en cuenta que el estado colombiano declaró el mes de mayo como de la Herencia Africana y la Ley 715 de 2001 instituye el 21 de mayo como Día Nacional de la Afrocolombianidad.

Este despacho exhorta a los establecimientos educativos y privados, participar en las actividades programadas por la Alcaldía Mayor de Cartagena, el Instituto de Patrimonio y Cultura "IPCC", la Universidad de Cartagena y el Museo Histórico Cartagena de Indias. Además realizar sus propias jornadas de reflexión pedagógica y de reconstrucción histórica sobre la cultura afrocolombiana, raizal y palenquera, propiciando espacios académicos y culturales para la difusión y reconocimiento del patrimonio y su contribución al proceso a través del cual se construyen la identidad nacional, la ciudadanía y los valores democráticos para la construcción de una Paz con Equidad y Justicia Social.

Actividades enmarcadas en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes "**SED: Decenio Afro Desde la Escuela**"; sustentadas en el Acuerdo Distrital 015 de 2004, que establece. "Las Instituciones de Educación Oficiales y Privadas, con el apoyo de las Organizaciones Afrodescendientes, están en la obligación de conmemorar las efemérides o fechas importantes de hechos notables referidos a la población afrodescendientes".

Para mayor información comunicarse al Cel. 3126405951. Correo electrónico. [obeso.miguel@gmail.com](mailto:obeso.miguel@gmail.com)

Atentamente,

  
**GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA**  
Secretario de Educación Distrital

Revisó: Cecilia Morales, Directora Calidad Educativa  
Proyectó: Mbeso, Etnoeducación-Decenio Afro 

Programación anexa